

Programación didáctica de Latín
4º de ESO
Curso 2019/20
I.E.S. Número 1 “Universidad Laboral”.
Málaga
Programación didáctica Latín 4º de ESO
Departamento de Latín.

Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales.....	5
3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....	5
4. Contenidos.....	7
4.1. Distribución temporal de los contenidos.....	9
4.2. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo....	9
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
5.1. Criterios de evaluación comunes.....	10
a. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio.....	10
b. Referentes a la convivencia y autonomía personal.....	10
c. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita.....	10
d. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC.....	11
5.2 Criterios generales de evaluación propios.....	11
6. METODOLOGÍA.....	12
7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	16
7.2. Criterios de calificación.....	17
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	18
9. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	20
11. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES.....	20

1 Introducción. La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio. La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual; esto nos proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación; el segundo aporta una interpretación

más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

Los contenidos propiamente lingüísticos ocupan una gran parte de la materia, por considerar que la lengua latina es la más importante aportación del mundo clásico a la civilización occidental; por evolución o por influencia léxica el latín está presente en las lenguas que utilizamos o en las que son objeto de aprendizaje para los alumnos. El estudio del sistema de la lengua latina como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como el resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras dota al alumnado de los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico. La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Ese conocimiento supone un referente necesario en el que rastrear los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar como temas y tópicos de la cultura grecolatina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en siete bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos

para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándose a su vocabulario habitual.

2 Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Conocer aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas para valorar el origen común y la riqueza de las lenguas romances de los pueblos de Europa e identificar su pervivencia en el patrimonio lingüístico, cultural, artístico e institucional.
2. Mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la corrección del lenguaje a partir del conocimiento del léxico común de origen greco-latino, de la etimología de las palabras y del uso de las estructuras gramaticales mediante el contraste con el latín de las lenguas propias.
3. Analizar y traducir textos sencillos a partir de la identificación y relación de elementos morfológicos y estructuras gramaticales, léxicos y sintácticos de la lengua latina.

3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

A partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. La contribución de la materia a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos,

mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. Desde esta materia se contribuye a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital. El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. La materia contribuye a la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implica valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

4 Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Marco geográfico de la	1. Conocer los orígenes de las	1.1. Señala sobre un mapa el

<p>lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
	<p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</p>	
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales</p>

		<p>adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p>
	Bloque 3. Morfología	
<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las

		<p>formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
	Bloque 4. Sintaxis	
<p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente</p>

	<p>tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
	Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización	
<p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Vida cotidiana. La familia romana.</p> <p>Mitología y religión.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar</p>

	<p>fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo</p>
--	--	---

		<p>relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
	Bloque 6. Textos	
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes</p>
	Bloque 7. Léxico	
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p>

<p>prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>
--	--	--

4.1 Distribución temporal de los contenidos

Puesto que todos los contenidos anteriores se distribuyen entre las distintas unidades didácticas del libro de texto (editorial Casals), la distribución temporal de los mismos será la siguiente:

- Primer trimestre: Unidades didácticas 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades didáctica 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades didácticas 7, 8 y 9.

4.2 Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo

A pesar de que no se contempla su estudio como unos contenidos diferenciados de los generales y por tanto van ligados al resto de contenidos, o lo que es lo mismo, los contenidos en valores pueden constituirse en los posibles ejes en torno a los que giran los contenidos de orden general académico, sí es verdad que esta adquisición de valores requiere también un proceso adecuado: en primer lugar el acercamiento al valor para conocerlo y descubrirlo, en segundo lugar la elección libre de las creencias y conductas entre varias alternativas, después de considerar las consecuencias, y por último la incorporación del valor a la conducta, hasta obrar habitualmente de acuerdo con él.

Educación para la comprensión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.

Integrada totalmente con el resto de los contenidos y detallada a lo largo de la programación,

pero especialmente relacionada con los contenidos referidos a la lengua en el primer punto, y a los temas culturales en los dos restantes.

Educación para la salud.

Este aspecto se trabaja al estudiar los hábitos de higiene de los romanos(baños, termas), el hábitat (salubridad e insalubridad en las casas, barrios, villas de recreo), y el ejercicio del cuerpo (manifestaciones atléticas y deportivas)

Educación no-sexista:

Principalmente trataremos este valor al conocer la vida de la mayoría de las mujeres romanas, relegadas a un papel de ama de casa y madre de sus hijos varones hasta cierta edad, pero siempre madre de sus hijas, siempre ausente en los círculos de poder, siempre dependiendo de alguien como una eterna menor(el padre o el marido) , blanco de los ataques de corriente misógina en la literatura, y nunca bien valorada.

Educación para la convivencia:

Además de las formas de gobierno, estudiaremos las clases sociales romanas, la gran diferencia entre plebeyos y patricios, los derechos de uno y otro, el largo camino hacia la igualdad de derechos entre ambos, la situación de los esclavos en Roma y las mejoras que supuso en su vida la llegada del cristianismo por un lado y de la filosofía estoica por otro.

Educación para la paz:

Veremos cómo Roma llevó a cabo una política de expansión colonial e imperialista basada en la guerra que contemplaba la unificación de territorios que antes fueron independientes, cómo y cuándo se asignaron derechos a estos territorios conquistados, los intentos de unificación de la moneda y la lengua, etc.

Trataremos también la importancia de la creación de elementos de regulación para la paz y la convivencia como fueron las primeras leyes y posteriormente el Derecho Romano.

Educación Ambiental

El concepto de educación ambiental obviamente no existía para los romanos, pero en cierto modo sí podemos asociar este valor a nuestra materia al observar muchos de los yacimientos arqueológicos, situados en plena naturaleza. También y de una forma referencial al hablar de determinadas obras públicas como la creación del alcantarillado o la construcción de los acueductos. Igualmente al estudiar la ciudad de Pompeya veremos el conocimiento que los romanos tenían de las fuerzas de la naturaleza

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 Criterios comunes de evaluación.

Los criterios de evaluación que son comunes son:

5.1.1 Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio Común Propio

C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase X

C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase X

C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de

enseñanza y aprendizaje. X

C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares X X

C.C.E.5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos X X

C.C.E.6. Utiliza las técnicas de trabajo Intelectual básicas propias de cada materia. X X

C.C.E.7. Aplica métodos de investigación apropiados. X X

5.1.2 Referentes a la convivencia y autonomía personal

C.C.E.8. Cumple las normas de convivencia del centro. X

C.C.E.9. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros /as X

C.C.E.10. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos X

C.C.E.11. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir X

C.C.E.12. Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar. X X

C.C.E.13. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.

X

C.C.E.14. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.

X

C.C.E.15. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible X X

C.C.E.16. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios X

C.C.E.17. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as X

5.1.3 Referente a la expresión y comprensión oral y escrita

C.C.E.18. Se comprobará la capacidad para la expresión escrita, X

C.C.E.19. Es capaz de organizar ideas y conceptos correctamente X X

C.C.E.20. Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc. X X

C.C.E.21. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa. X X

5.1.4 Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC X X

C.C.E.22. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante. X X

C.C.E.23. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información. X X

C.C.E.24. Presenta la información de manera inteligible y ordenada. X X

5.2 Criterios propios e instrumentos de evaluación

Los criterios propios de evaluación y estándares de aprendizaje propios de la asignatura ya se han reflejado en el punto 4 de esta programación en donde se han puesto en relación con los distintos contenidos evaluables.

Los instrumentos de evaluación aplicables a los estándares son:

Bloque 1: estándares 1.1 y 1.2: realización de mapas.2.1: realización de traducciones del latín al castellano. 3.1 y 4.1ejercicios de etimología.

Bloque 2: estándares 1.1 y 3.1 ejercicios de lectura; 2.1. ejercicios de comparación entre el alfabeto latino y griego.

Bloque 3: todos los estándares del bloque 3 serán evaluados a partir de ejercicios de análisis morfológico de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios latinos; ejercicios de declinación de sustantivos y adjetivos y de conjugación de verbos.

Bloque 4: todos los estándares del bloque 4 serán evaluados a partir de ejercicios de análisis morfológico, sintáctico, traducción y comparación entre ellas de frases latina sencillas tanto simples como compuestas en las que aparezcan infinitivos y participios concertados. Además de ejercicios de declinación de sustantivos y adjetivos y de conjugación de verbos.

Bloque 5: estándares 1.1, 1.2, 1.3 serán evaluables mediante la realización de ejes cronológicos; 1.4, 2.1, 2.2, 3.1 mediante ejercicios de redacción en los que el alumno e identifique y compare los ítems estudiados en los contenidos conceptuales.

Bloque 6: estándares 1.1 mediante la realización de ejercicios de análisis morfológico y sintáctico de frases de baja dificultad. 2.1 ejercicios de comentario de texto; 2.2 realización de mapas conceptuales y estructurales.

Bloque 7: todos los estándares del bloque 7 serán evaluados a partir de ejercicios de comentario de texto

5.3 Los procedimientos de evaluación.

Aunque en el punto anterior ya se han aclarado cuáles van a ser los instrumentos mediante los cuales se van a evaluar los distintos estándares, nos gustaría hacer algunas precisiones de carácter general.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba inicial será muy parecida a la realizada en Cultura Clásica, es decir, estará basada sobre todo en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse. Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc. – los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, una cada tres temas/unidades didácticas. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y

comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, preguntas sobre el cuestionario elaborado en clase etc.

2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o preguntas orales en clase, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología y el cuestionario de cultura.

3-Traducciones sobre todo en el aula continuas para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado.

4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.). Opcional.

5- Realización de índices cronológicos y mapas conceptuales y estructurales así como ejercicios de comentario de texto.

De la misma forma, potenciaremos la autoevaluación del alumnado en todos los aspectos de la asignatura. Para ello nos serviremos de todas aquellas actividades informáticas ya realizadas, las cuales permiten un seguimiento total del proceso hasta la misma corrección y evaluación, sin precisar de la presencia del profesor.

5.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nos proponemos primar el trabajo diario sobre los exámenes tradicionales. De la misma manera, como hemos indicado en los instrumentos de evaluación de los alumnos y alumnas, nuestra calificación estará basada no sólo en una prueba, sino en muchas y diferenciadas de todo tipo. El porcentaje que hemos dado a los diferentes bloques de contenidos es el siguiente:

Bloque 1: el 8% de la calificación global

Bloque 2: el 8% de la calificación global

Bloque 3: el 15% de la calificación global

Bloque 4: el 15% de la calificación global

Bloque 5: el 15% de la calificación global

Bloque 6: el 15% de la calificación global

Bloque 7: el 9% de la calificación global

Actitud y asistencia a clase: el 15%

De todo se tomará constancia, de tal manera que la nota de la evaluación no sea la nota de una sola prueba, sino la sumativa de todos los aspectos evaluables y especificados en los estándares de aprendizaje, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en el conocimiento de los núcleos temáticos correspondientes como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo

en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba. Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos. La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate, y la atención muy especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la exposición informarán sobre el progreso en procedimientos. Considerando la evaluación como continua, hemos de reseñar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquellos alumnos y alumnas que falten a clase más de un 25% por trimestre o, en su caso, del curso. Esto implica que su evaluación estará basada exclusivamente en los exámenes que realice. No podrán contar en ningún caso con el punto correspondiente a la actitud.

Contenidos mínimos de Latín (4º E.S.O.)

1. Conocer las características básicas más relevantes de la morfología y sintaxis latina: declinaciones, conjugaciones, orden de palabras...
2. Reconocer e identificar, entre otras lenguas, las principales lenguas romances.
3. Reconocer y saber hacer uso de cultismos, palabras patrimoniales, latinismos y helenismos
4. Saber hacer uso y comprender los principales sufijos y lexemas que conforman el vocabulario científico y técnico.
5. Identificar los principales sufijos de origen grecolatino.
6. Localizar espacio-temporalmente a Roma
7. Reconocer las semejanzas y diferencias existentes en organización social y política entre la Antigüedad y el mundo actual.
8. Identificar correspondencias entre costumbres, usos e instituciones actuales con el mundo grecorromano.
9. Reconocer los mitos grecolatinos y sus manifestaciones en la historia y en el arte.
10. Conocer las civilizaciones prerromanas en la Península.
11. Identificar la huella física (edificios, vías, puentes...) de Roma y de la romanización cultural en la Península Ibérica en general y en Castilla-La Mancha en particular.
12. Conocer las estructuras básicas de la legión y el ejército romano y su armamento.
13. Reconocer los géneros literarios griegos y latinos y sus características y autores más relevantes: épica, teatro y lírica.

6 METODOLOGÍA

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación. El aprendizaje repetitivo, en cambio, tiene un poder de retención muy limitado: obliga a repasar una y otra vez los mismos conceptos básicos que no terminan de asumirse ni de saber aplicarse bien. El aprendizaje significativo también puede caer en el olvido, pero se recupera rápida y duraderamente en cuanto se resumen los mecanismos racionales que conforman el concepto. Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje. Existen muchos momentos en los que conviene diferenciar actividades por grupos de alumnos o adaptar la dificultad de una actividad dada. La

autonomía del aprendizaje favorece la maduración del alumno y potencia el nivel de aprendizaje gracias al tiempo y atención específica de que goza. La creatividad permite desarrollar el aprendizaje autónomo. Igualmente, dado que el castellano procede del latín que van a aprender, dado que la mayoría conoce una o dos lenguas más, es importante la idea de la contrastación. El contraste y las diferencias y similitudes entre el castellano y el latín favorecerán un aprendizaje firme de ambas lenguas. Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

☒ **Carácter integral.** La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura, entre todas las partes. Y al planificar los contenidos por unidades didácticas, se hace con este criterio, de manera que el alumno note generalmente esa interrelación.

☒ **Carácter gradual.** Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados. La selección abarca nuestro concepto de integración.

☒ **Motivación.** La realidad de nuestros alumnos y la mala fama de nuestros estudios nos obligan a un esfuerzo de motivación. Esto no significa trivializar los contenidos, sino, sobre todo, enriquecer los mecanismos de interacción en el aula y aplicar procedimientos para la significatividad. De esta manera, el profesor no debe monopolizar la acción educativa. La clase magistral debe eliminarse. Nos decía Platón que la fuente del saber no está en la memoria, sino en el diálogo entre preguntas y respuestas, *more socrático*. Hay que conseguir una conexión con las vidas de nuestros alumnos y viceversa. Es preferible el aprendizaje inductivo, dejar que se equivoquen, hacerles

referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes. Es muy rentable para la motivación. La atención a la diversidad y una evaluación formativa también ayudan

bastante. Hay que conseguir la motivación intrínseca. Esta motivación supone un refuerzo de la autoestima, una mejora del autoconcepto y una buena interacción en el aula. Los defectos en estos tres aspectos repercuten en los problemas de motivación.

☒ **Evaluación formativa y tratamiento de los errores.** Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay que tener en cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos, entendidos como capacidades. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos. No podemos exigir la perfección. Y nunca hay que olvidar que los errores pueden estar provocados por defectos en la enseñanza. No es preciso ser exhaustivos en el análisis de los errores, aunque en algunos momentos del curso es conveniente.

☒ **Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje.** La variedad de actividades es fundamental para conseguir un aprendizaje. Además, no podemos olvidar el carácter gradual y es necesaria una ordenación de las actividades con este criterio: de lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil. Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística y cultural. El trabajo de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas (neolatinas o de otra procedencia). Las

igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma.

Las actividades lúdicas son bastante motivadoras, aunque hay que saber dosificarlas y también aplicarlas en un contexto didáctico con unos objetivos concretos.

Durante la ESO, los alumnos, aunque tal vez de manera elemental, han entrado en contacto con ciertos aspectos de nuestra materia en disciplinas como Ciencias Sociales, Geografía e Historia, o de una forma más completa en la optativa de Cultura Clásica, si así fue elegida.

Hemos de procurar siempre aprovechar al máximo los conocimientos previos de los alumnos.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una lengua muy gramatical que requiere un elevado grado de lógica y método. En el latín no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis diversas que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- ☑ Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- ☑ Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- ☑ Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- ☑ Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.
- ☑ Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- ☑ Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- ☑ Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

De manera más específica, la lógica de las competencias conlleva:

- ☑ Desplazar los procesos de enseñanza referidos a la transmisión de informaciones y conocimientos por los de adquisición de capacidades y competencias. En este mismo sentido, subrayar el conocimiento aplicado, el saber práctico, frente al aprendizaje memorístico.
- ☑ Utilizar las ideas y conocimientos previos de los alumnos como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.
- ☑ Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos; de tal manera que la función docente se vincule a “tutorizar” el aprendizaje, estimular y acompañar.
- ☑ Aproximar la naturaleza del conocimiento a situaciones cotidianas y problemas prácticos, a los contextos y entornos sociales, para que el aprendizaje resulte relevante.
- ☑ Facilitar situaciones que requieran procesos de metacognición del alumnado y ayuden a adquirir habilidades de autorregulación, tanto para aprender como para aprender a aprender.
- ☑ Recurrir a actividades didácticas en clave de “situaciones -problema”, en las que se requieren procesos cognitivos variados y la aplicación de lo que se sabe o de lo que se sabe hacer a situaciones que resultan cercanas, habituales y previsibles.

☒ Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado

☒ Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso, las disposiciones personales.

☒ Acentuar la naturaleza formativa y orientadora de la evaluación, asociada, de manera continua, al desarrollo de las prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje; que pueden ser revisados y ajustados de acuerdo con las informaciones y registros de la evaluación formativa. Como elementos de motivación inicial, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, de su interés y expectativas por medio de técnicas tan variadas como debates, cuestionarios, etc., y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, transparencias con diagramas explicativos, visionado de diapositivas, secuencias o películas relacionadas con el tema, asistencia a representaciones de teatro, lectura de obras recreativas, visitas a museos o exposiciones temporales, viajes a lugares arqueológicos del entorno, etc. Lógicamente, en cada momento se considerará ponderada y reflexivamente cuáles son los recursos más efectivos para la sensibilización hacia los contenidos objeto del trabajo. Las explicaciones **fonéticas** se basarán en las reglas mínimas necesarias para la comprensión de los diversos fenómenos evolutivos desde el latín a las lenguas manejadas por el alumno. En el estudio de la **morfología** prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico, si bien sea sólo este resultado el que habrán de reconocer. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento. En **sintaxis**, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina. Para finalizar este apartado y siempre que lo consideremos necesario, sobre todo, por su dificultad, un repertorio de preguntas relativas al contenido y a su formulación servirá para su comprensión. Por medio de varias lecturas y respondiendo a cuestiones que, en ocasiones, sean ya aclaratorias de la respuesta se pretende que el alumno entienda el contenido global del fragmento. La versión literal al castellano o a su lengua materna será parcial o total según la mayor a menor complejidad del texto y el interés o criterio del profesor. Como ya se ha expresado, es objetivo primordial de este programa la mayor nivelación posible entre lengua y cultura; el profesor decidirá en cada unidad la temporalización de los apartados en la medida de las necesidades del alumnado.

El papel del profesor será en sí el de enseñar, animar y moderar. Es preciso que desde el principio el alumnado comprenda la importancia de su colaboración en el proceso de enseñanza -aprendizaje. Así estimularemos su participación en la misma organización de la clase. Hemos de inculcar en ellos hábitos adecuados de puntualidad, respeto, tolerancia... El alumno o alumna tendrá que realizar diversos trabajos individuales o colectivos, de investigación generalmente, a lo largo del curso, todos ellos especificados en las unidades temáticas preparadas. De la misma manera, habrá de realizar una continua investigación en

Internet, diversos diccionarios, prensa y otros libros de texto de otras materias con las que se relacione el tema tratado.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y por ende vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en

asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

- Tareas personalizadas, donde aparezcan actividades que refuercen los conceptos que hayan sido mal asimilados.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación.

8 Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

El material didáctico a utilizar será:

- Libro de texto Editorial Casals 4º E.S.O.
- Fotocopias.
- Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos.
- Prensa escrita.
- Textos clásicos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos especializados científicos y técnicos.
- Recursos TICs.

Aunque se indica un libro de texto, éste se tomará solamente como referencia, ya que el material a trabajar ha sido elaborado íntegramente por el Departamento y será entregado a los alumnos conforme vaya desarrollándose el curso.

9 MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado es la principal preocupación del profesorado que trabaja en esta etapa educativa. Las razones de esta diversidad son múltiples: son distintas las capacidades personales, los estilos de aprendizaje, las motivaciones y expectativas para el estudio, la integración en el ámbito escolar, la responsabilidad en el esfuerzo requerido, etc. Así, para atender a la diversidad del alumnado, se emplearán los siguientes recursos:

A. Adaptaciones de acceso: Modificaciones en los materiales, recursos, espacios y sistemas de comunicación.

- Combinar la exposición de los temas, con el trabajo individual o en equipo de los propios alumnos

y alumnas bajo la orientación y supervisión del profesor/a.

- Propuesta de actividades secuenciadas según su dificultad, que cada alumno va realizando y, una vez superadas, pasan a las del nivel siguiente.
- Propuesta de actividades en grupo, en donde se conjugue el aprendizaje entre iguales, la realización autónoma de tareas o proyectos y la atención personalizada del profesor/a.
- Inclusión sistemática en la programación de actividades de refuerzo (y de ampliación) de los contenidos fundamentales de cada unidad didáctica.
- Plantear tareas en las que los contenidos adquieran significado y funcionalidad para el alumnado con aplicaciones a situaciones diversas.
- Proponer actividades didácticas de distintos tipos que conecten con los diferentes estilos de trabajo y de aprendizaje de los componentes del grupo.
- Incorporar recursos didácticos que “enganchen” a alumnos y alumnas.
- Crear un clima positivo de respeto, confianza y exigencia tanto entre el profesor/a y los alumnos y alumnas como entre todos los miembros del grupo.
- Aprovechar las habilidades de cada uno para el trabajo común.
- Realizar por parte del tutor/a un seguimiento individualizado de los alumnos y alumnas (o, al menos, de quienes presenten mayores problemas y dificultades)

B. Adaptaciones poco significativas (También denominadas no significativas):

Adecuaciones en los elementos no prescriptivos del currículo como la metodología, los procedimientos, los instrumentos de evaluación y la organización de los recursos personales.

C. Adaptaciones significativas: Afectan a los elementos prescriptivos del currículo como adecuación de objetivos, modificación o supresión de contenidos y criterios de evaluación. Tienen como referencia objetivos de un ciclo o etapa diferentes a la que se encuentra el alumno o la alumna.

D. Adaptaciones muy significativas: Implican la supresión de objetivos y contenidos de etapa y/o uso de recursos personales y materiales excepcionales.

10 Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Las programadas con carácter general por el Centro contemplados en los diversos Planes y Programas que se desarrollan y las recogidas en la siguiente tabla:

001 Visita Teatro romano y Alcazaba

002 Visita Museo arqueológico de Málaga

003 Visita Museo arqueológico de Antequera y Dólmenes

004 Visita ruinas de Baelo Claudia.

005 Realización en el centro de talleres romanos: peinado, gastronomía, juegos, vestimenta,...

006 Asistencia a representaciones teatrales en el ámbito municipal o autonómico.

007 Realización de representaciones teatrales por parte de los alumnos.

11 Los procedimientos previstos para el seguimiento de las programaciones didácticas.

☑ Valoración trimestral colegiada, tras cada una de las evaluaciones, en el Departamento, respecto al nivel de desarrollo de la programación planificada y los resultados obtenidos.

☑ Informe trimestral y final del profesorado respecto a logros, dificultades y

propuestas de mejora.

☑ Valoración a nivel de Centro (ETCP y Claustro) del resultado obtenido